

INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSINTERPLAYAS S.A. PERÍODO 2015

SEÑORES ASAMBLEISTAS:

De conformidad con lo que dispone el artículo 231 literal 2 de la ley de Compañías actualmente vigente, y siendo de competencia de la Junta General, es mi obligación legal presentar ante Ustedes el informe anual de actividades que se han desarrollado durante el periodo de enero a diciembre del 2015, y esperando satisfacer la avidez de información requerida por Ustedes, me permito dar lectura del informe de los puntos que por su naturaleza han sobresalido de las demás gestiones cotidianas durante el año.

1. En cumplimiento del artículo #41 literal 3 del reglamento interno que nos rige, dejo encargando la Gerencia con fecha 14 de noviembre del 2014 al Sr. Presidente Luis Guillermo Saca Caiza, por tener que atender una calamidad doméstica, y con fecha 19 de enero del 2015 retorne a mis funciones de Gerente de la Compañía.
2. Habiendo solucionado con éxito el conflicto de intereses entre las Compañías de Transporte Atacameñita e Interplayas, con un final favorable en el trámite de la reforma al artículo cuarto del estatuto, dándole a la compañía una estabilidad jurídica con la misma que se ha asegurado trabajar en completa tranquilidad para el bien de sus Accionistas, y es así que desde el mes de enero 2015 en adelante, la compañía ha venido desenvolviéndose dentro de un ambiente de seguridad tanto en la parte administrativa como en la parte operativa,
3. Con fecha 19 de mayo del 2015 se publica la convocatoria a Asamblea General para el día martes 2 de junio del 2015, con la finalidad de elegir a la nueva directiva, para lo cual se designó como director al Señor Licenciado Nolberto Sigcha Arias, quien se posesionó del cargo inmediatamente abrió el debate, la asamblea transcurría sin ninguna novedad en la que se eligió como Presidente al Señor Guillermo Saca Caiza y como Vicepresidente al Señor Ramón Cedeño y el Señor Segundo Macías como Inspector de ruta, más cuando se llegó al punto cuarto del orden del día que era para el nombramiento de Gerente de la Compañía, el Señor Accionista Pepe Zambrano Escobar, me mociona como candidato a ocupar la Gerencia al Señor German Játiva, acto seguido agradecí por la nominación y me abstuve de participar con la finalidad de dar paso a nuevas candidaturas jóvenes y con mejor visión empresarial, momento en el cual el Señor mayor Accionista Don Alirio Leiva Díaz pide hacer uso de la palabra para nominar como su candidato al Señor Wilmer Gavilánez Candonga, a ocupar la Gerencia, el mismo que fue rechazado unánimemente por todos los Accionistas presentes.
4. pero siempre por parte de algunos socios existía la inquietud y el deseo de adquirir las acciones que el Señor Alirio Leiva Díaz mantenía en calidad de mayor accionista de esta compañía, habiendo criterios casi de la mayoría de socios que se tome el dinero de la cuenta de ahorros que se mantiene en el Banco del Pichincha, en mi calidad de Gerente me opuse a que ese dinero fuera tomado, porque eso significaba dejar desfinanciada a la Compañía, toda vez que costó mucho sacrificio y tiempo reunir ese dinero, pero más primó

el criterio de la mayoría de los Accionistas, quienes en forma mayoritaria autorizaron a la Directiva para que saquen el dinero de la libreta de ahorros.

5. Continuando con el desarrollo de la Nonagésima quinta asamblea que quedo pendiente el nombramiento de Gerente y Comisario fijado el 02 de julio del 2015, el Señor Presidente ya en funciones Guillermo Saca Caiza, instala la asamblea y se dirige a los asistentes, pidiendo mocionen candidatos para ocupar la dignidad de Gerente General, para lo cual el Señor Ramón Cedeño Buste hace uso de la palabra y mociona como candidato a la reelección al Sr. Accionista German Játiva, candidatura que fue respaldada por el Señor Accionista Pepe Zambrano, y en razón de no existir otro candidato, el Señor Presidente pone a consideración de los Señores Accionistas, misma que fue aprobada por unanimidad, sien esta la forma como se desenvolvieron los acontecimientos en dicha asamblea, que al parecer algunos señores socios se olvidan tan repentinamente que comienzan a tergiversar los hechos.
6. Mediante oficio #0215UMTTTSVA-GADMA.,de fecha 17 de agosto del 2015, enviado a esta Compañía por parte del Señor Director de Transito Cantonal Renato Martínez, en el mismo que da un plazo de 72 horas, para que le presentemos entre otros documentos los contratos de trabajo con los Señores choferes, pero en vista que las carpetas que oportunamente fueron enviadas a esa Agencia de Transito no existían contratos de trabajo, por este motivo el Señor Presidente y el que habla concurrimos personalmente a hablar con el Ingeniero y explicarle que en la mayoría de los casos eran los mismos propietarios los que conducían las unidades, y que por esta razón no era necesario los contratos que nos pedía en dicho oficio, el mismo que aprovecho la oportunidad de nuestra presencia y que para no portarse muy exigente nos solicitó como contrapartida que le donemos un Lev, toda vez que estaba interesado en ir poco a poco adecuando la oficina de transito donde el labora, con lo que quedó zanjado dicho problema.
7. **Adquisición de un computador.**
Con motivo de haberse sustraído la barra de cobre del CNT, que se encuentra enterrada bajo el suelo para proteger los electrodomésticos y también por haberse desatado una tempestad eléctrica hizo que colapsen los aparatos eléctricos de la Compañía, lo que motivo a la adquisición de un nuevo computador, ya que junto con ello se perdió información valiosísima especialmente el sistema de contabilidad SIAC, por esta razón se puso en conocimiento del directorio quien autorizó la adquisición de un nuevo aparato de marca HP, INFORMACION WINDOW, UN DISCO ANTIVIRUS, UN MY CLOUD O ALMACENADOR DE INFORMACION, además se pagó por la recuperación de la información de los archivos perdidos, todo esto tuvo un costo de \$ 1.350 dólares, cuya factura se encuentra en contabilidad para su información y los aparatos que están a la vista.
8. **Cupos y ruta.-**
Por gestiones de la Directiva ante la Agencia Cantonal de Transito, se consiguió la asignación de una nueva ruta denominada TONSUPA – TONCHIGUE, juntamente con 4 cupos con la finalidad que incremente el parque automotor de la Compañía y se pueda cubrir con el servicio a dicha ruta.
9. **Diligencias sobre el aumento de los \$0.05 centavos.**
Con fecha 29 de octubre del 2014, recibe oficialmente la transferencia de la Competencia en materia de tránsito y transporte vial, el Gobierno autónomo descentralizado GADMA de

Atacames; fecha desde la cual se preocupa en tratar de recuperar el bono que el Gobierno Central nos venía aportando al transporte urbano, con tal motivo se han enviado sendos oficios tanto al Señor Alcalde del Cantón como al Señor Director Cantonal de Transito Ing. Renato Martínez, obteniendo como resultado que si se puede aumentar la tarifa en un 20% dando el valor total de \$0.30 centavos de dólar en pasajes para esta modalidad, para lo que se tiene previsto que una comisión conformada por toda la Directiva más los Socios que deseen integrarse para ir hablar con el Señor Alcalde, para que en una sesión del plenario del muy Ilustre Municipio de Atacames, haga constar en el orden del día para su deliberación y aprobación de dicho aumento; estaba planificado una comisión para el día martes 26 de enero pero no fuimos atendidos porque el Señor Alcalde se encontraba al frente de la defensa civil atendiendo a los damnificados por las inundaciones, quedando pendiente en seguir insistiendo con relación al alza de pasajes.

10. Colaboraciones.

Con motivo de las fiestas del barrio vista al mar, se donó a la reina del barrio una plancha.

Con motivo del día de las madres se donó al Ilustre Municipio una olla arrocera.

Se colaboró con la Agencia cantonal de Transito, con la prestación del servicio de transporte por varias oportunidades.

Se colaboró con la Ilustre Municipalidad del Cantón Atacames con la prestación de servicio de transporte en reiteradas oportunidades.

11. Se han dado contestación a tantos y cuantos oficios han llegado a esta compañía.

12. Me he desplazado hasta varias instituciones locales en forma personal a realizar gestiones en beneficio de la compañía.

Por último me es grato presentar mi agradecimiento a todos y cada uno de los que me brindaron su respaldo y su apoyo y a los que no también, para poder cumplir con mi gestión administrativa de enero a diciembre del 2015.

Atentamente.



Sr. Germán Játiva Guevara
GERENTE GENERAL